

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra con las cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería", cuyos montos representan el 0.0% y el 100.00% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

1110-00-00000-00-0000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		283,024,087.91	%
1111-00-00000-00-0000	<b>EFECTIVO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.000%</b>
1111-02-00000-00-0000	FONDO REVOLVENTE	0.00		0.000%
1112-00-00000-00-0000	<b>BANCOS/TESORERÍA</b>		<b>283,024,087.91</b>	<b>100.000%</b>
1112-01-00000-00-0000	OFICINA CENTRAL	279,605,852.90		98.792%
1112-02-00000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA # 1	622,357.75		0.220%
1112-03-00000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA # 2	577,361.57		0.204%
1112-04-00000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA # 3	204,357.53		0.072%
1112-05-00000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	561,288.64		0.198%
1112-06-00000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	714,765.86		0.253%
1112-07-00000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	202,348.53		0.071%
1112-08-00000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	46,995.38		0.017%
1112-09-00000-00-0000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	412,161.17		0.146%
1112-10-00000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	672.93		0.000%
1112-11-00000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	-110,569.61		-0.039%
1112-12-00000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	79,578.35		0.028%
1112-13-00000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	-12,600.05		-0.004%
1112-15-00000-00-0000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA	16,174.63		0.006%
1112-17-00000-00-0000	CENTRO DE SALUD TULUM	9,954.58		0.004%
1112-19-00000-00-0000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	92,913.43		0.033%
1112-27-00000-00-0000	UNEME DEDICAM CANCUN	474.32		0.000%

**2.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra por un saldo de \$ 562'437,989.97, el cual esta subclasificado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 94.1%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 0.8%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 0.5%, y Otros Derechos a Recibir en Efect. o Equivalentes a C.P. el 4.6%.

1120-00-00000-00-0000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	562,437,989.97	%
1122-00-00000-00-0000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	529,015,677.54	94.1%
1123-00-00000-00-0000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,734,326.89	0.8%
1124-00-00000-00-0000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	2,811,824.00	0.5%
1129-00-00000-00-0000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	25,876,161.54	4.6%

**3.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS :**

Se integra por un saldo de \$84'404,193.37, del cual el 92.07% corresponde a Anticipo por Obra que al 30 de Septiembre de 2016 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera :

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	82,404,193.37	%	OBRA
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.	15,807.74	0.02%	
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	1,521.54	0.00%	
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	2,853.60	0.00%	
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	488.84	0.00%	

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	89,726.00	0.11%	
CHETUMAL AUTOMOTORES S.A. DE C.V.	84,566.63	0.10%	
SERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.01%	
PENINSULAR DE HOTELES S.A. DE C.V.	886.55	0.00%	
AUTOSUR S.A. DE C.V.	9,433.12	0.01%	
INSTIT. MEX. DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN A.C.	6,500.00	0.01%	
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.01%	
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	899,928.00	1.09%	
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO	77,094.00	0.09%	
HOTELES VICTORIA S.A. DE C.V.	3,480.00	0.00%	
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	22,000.00	0.03%	
CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	49,127.00	0.06%	
SEGUROS MULTIVA SA GPO FINANCIERO MULTIVA	65,141.70	0.08%	
SERVICIOS EFICIENTES DE CARTERA S. DE R.L. DE C.V.	8,514.44	0.01%	
DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN S.A. DE C.V.	25,742.65	0.03%	
AUTOCOMER QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	2,948.00	0.00%	
CDA PENINSULA S.A. DE C.V.	3,654.80	0.00%	
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,467.27	0.01%	
INTEGRATIUM, S.A. DE C.V.	13,363.20	0.02%	
NILVIA MERCEDES DEL ROSARIO LARA MOGUEL	1,592.40	0.00%	
COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUAR	15,530.00	0.02%	
GENERAL DATA COMM DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4,028,039.68	4.89%	
AUTOS POPULARES DEL CARIBE S.A. DE C.V.	88,177.35	0.11%	
OPERADORA NOCHE BUENA, S.A. DE C.V.	12,275.00	0.01%	
INSTITUTO DE SALUD Y DIAGNOSTICO S.A. DE C.V.	299,000.00	0.36%	
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	0.07%	
DISTRIB. DE GENER.Y PATENTES DEL CARIBE S.A.C.V.	173,880.00	0.21%	
ASOCIACION MEXICANA DE BIOSEGURIDAD A.C.	4,785.00	0.01%	
SERVS.DE VENTA E IMPORT. S DE RL DE C.V.	5,997.20	0.01%	
ADMINISTRADORA AURIGA S.A. DE C.V.	1,790.00	0.00%	
UNIVERSIDAD CUAUHEMOC	3,400.00	0.00%	
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.00%	
VIZZUET MEDINA JOSE MACRINO	5,021.64	0.01%	
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.00%	
ZURAYMA MADERA ZOYLA	35,960.00	0.04%	
PEYREFITTE FERREIRO MARIENELA	10,834.00	0.01%	
INMOBILIARIA HOTELERA CANCUN URBAN S DE R.L. DE C.	2,085.00	0.00%	
RAYMUNDO CAMARA SANCHEZ	215,861.15	0.26%	
ASOC. HIDALG. DE COLP. Y PATOL. DLTRACTO GENITALAC	20,000.00	0.02%	
DAVID SIKANDAR ORTEGA AGUILAR	14,996.96	0.02%	
RADIOFISICA E INDUSTRIA S.A. DE C.V.	51,480.80	0.06%	
MULTISISTEMAS SA DE CV	68,672.00	0.08%	
VANEMO, S.A. DE C.V.	2,100.00	0.00%	
CONSTRUINOVA INSTALACIONES S.A. DE C.V.	12,014.89	0.01%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD EL TINTAL
MAGUIBO S.A. DE C.V.	207,565.55	0.25%	AMPL. Y REM. HOSP. CANCUN E ISLA MUJ. (2DA ET.)
ADYEN S.A. DE C.V.	13,530.30	0.02%	CONSTR. CSA DIA DEL ADULTO MAYOR
GRUPO DESARROLLADOR RUMEGA S.A. DE C.V.	14,285.37	0.02%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD NICOLAS BRAVO
PAVIMENTOS Y TERRACERIAS TURQUESA S.A. DE C.V.	4,464.61	0.01%	CONSTRUCCION PLAYA DEL CARMEN
CONSTRUCCIONES COMPLEMENT. DEL GOLFO S.A. DE C.V.	397,790.15	0.48%	CONSTR. POR SUSTITUCIÓN HOSP. CANCÚN 3RA ET.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA MALIBRAN S.A. DE C.V.	156,148.53	0.19%	CONSTR. POR SUSTITUCIÓN HOSP. CANCÚN 3RA ET.
PROMOTORA NC S.A. DE C.V.	71,818,266.61	87.15%	OBRA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL
DESARROLLOS SIMCA SA DE CV	3,245,494.85	3.94%	CONSTR. POR SUSTITUCIÓN HOSP. CANCÚN 5TA ET.

## NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016

### 4.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-0000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	184,250.70
1191-00-00000-00-0000	VALORES EN GARANTÍA	184,250.70
1191-00-00003-00-0000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-0000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00012-00-0000	SOFIAMAR BIENES RAÍCES S.C.	8,000.00
1191-00-00018-00-0000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-0000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00
1191-00-00021-00-0000	MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	5,800.00
1191-00-00023-00-0000	REYNA GUADALUPE GONALEZ ESPADAS Cont.I Vnro Tulum	9,000.00
1191-00-02143-00-0000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-0000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02147-00-0000	ROCIO VILLANUEVA SANTANA	17,400.00
1191-00-02148-00-0000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02150-00-0000	DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER DA/SRM/DSG/014/2016	25,000.00

### 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se integra por un saldo de \$ 2,553'863,449.73, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		2,553,863,449.73	%
<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>1,268,828,039.92</b>	<b>49.7%</b>
TERRENOS	18,956,307.71		0.7%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	387,530,561.98		15.2%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	861,846,328.13		33.7%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.0%
<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>1,165,739,310.57</b>	<b>45.6%</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	154,952,430.61		6.1%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,914,032.32		0.3%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	839,239,953.34		32.9%
EQUIPO DE TRANSPORTE	118,527,654.81		4.6%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	43,916,573.59		1.7%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.0%
<b>BIENES INTANGIBLES</b>		<b>119,296,099.24</b>	<b>4.7%</b>
SOFTWARE	119,122,991.39		4.7%
LICENCIAS	173,107.85		0.0%

### 6.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 30 de Septiembre de 2016 sus saldos se componen de la siguiente manera:

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

ACTIVO FIJO	Saldos al 31 Diciembre 2015	Adquisiciones 2016	% Depreciación Anual	Depreciación mensual	Depreciación Acumulada
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>150,961,808.99</b>	<b>3,990,621.62</b>		<b>888,039.44</b>	<b>22,519,827.46</b>
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	53,258,428.45	710,579.30	10.00%	149,783.20	3,548,145.15
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,306,228.80	0.00	10.00%	8,706.83	245,040.90
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	61,965,560.33	2,306,536.35	33.33%	630,402.86	17,351,056.93
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	34,431,591.41	973,505.97	10.00%	99,146.55	1,375,584.48
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>8,683,074.90</b>	<b>230,957.42</b>		<b>165,544.34</b>	<b>3,837,318.64</b>
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3,594,040.75	72,691.66	33.33%	69,633.32	2,156,903.74
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,258,691.08	158,265.76	33.33%	54,739.09	727,130.64
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,830,343.07	0.00	33.33%	41,171.93	953,284.26
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>707,589,103.12</b>	<b>131,650,850.22</b>		<b>9,461,648.85</b>	<b>165,488,767.90</b>
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	671,101,993.44	131,475,088.97	20.00%	9,139,286.90	161,652,043.14
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	36,487,109.68	175,761.25	20.00%	322,361.95	3,836,724.76
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>114,691,154.81</b>	<b>3,836,500.00</b>		<b>1,087,313.71</b>	<b>26,169,153.29</b>
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	88,544,204.18	3,836,500.00	20.00%	993,055.79	22,976,526.98
CARROCEÍA Y REMOLQUES	249,000.00	0.00	20.00%	4,150.00	141,100.00
EQUIPO AEROSPAICIAL	20,122,455.72	0.00	20.00%	0.00	0.00
EMBARCACIONES	5,280,073.70	0.00	20.00%	87,594.23	2,978,203.82
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	495,421.21	0.00	20.00%	2,513.69	73,322.49
<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>42,376,125.32</b>	<b>1,540,448.27</b>		<b>147,846.39</b>	<b>4,130,413.43</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	11,111,126.03	19,809.92	10.00%	28,513.17	1,053,018.05
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	4,325,885.52	25,184.80	10.00%	21,993.09	595,843.45
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	4,822.32	7,292.70	10.00%	60.77	60.77
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	11,236,217.53	1,211,891.07	10.00%	74,751.86	1,697,514.77
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2,962,149.16	5,372.25	10.00%	10,730.87	402,466.93
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	3,102,489.79	9,297.40	10.00%	4,311.92	201,993.29
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	9,336,856.22	257,806.43	10.00%	7,420.48	176,780.45
OTROS EQUIPOS	296,578.75	3,793.70	10.00%	64.23	2,735.72
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	<b>188,665.90</b>	<b>0.00</b>		<b>34.99</b>	<b>1,889.46</b>
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	20.00%	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	20.00%	34.99	1,889.46
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>119,139,940.04</b>	<b>156,159.20</b>		<b>1,857,799.98</b>	<b>91,706,295.80</b>
SOFTWARE	118,966,832.19	156,159.20	33.33%	1,855,675.92	91,669,622.17
LICENCIAS	173,107.85	0.00	33.33%	2,124.06	36,673.63
	<b>1,143,629,873.08</b>	<b>141,405,536.73</b>		<b>13,608,227.70</b>	<b>313,853,665.98</b>

**7.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P.:**

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$ 4'651,646.61, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera :

2111-00-0000-00-0000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P.	4,651,646.61	%
2111-00-0000-00-2016	BANCOS POR PAGAR 2016	7,791.56	0.17%
2111-01-0000-00-0000	OFICINA CENTRAL	579,498.96	12.46%
2111-02-0000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	659,353.83	14.17%
2111-03-0000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	540,417.42	11.62%
2111-04-0000-00-0000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	683,993.76	14.70%
2111-05-0000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	534,411.93	11.49%
2111-06-0000-00-0000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	782,183.96	16.82%
2111-07-0000-00-0000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	195,796.49	4.21%
2111-08-0000-00-0000	HOSPITAL COZUMEL	51,628.25	1.11%
2111-09-0000-00-0000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	353,977.70	7.61%
2111-11-0000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	99,494.77	2.14%
2111-12-0000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	23,540.25	0.51%

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

2111-13-00000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL JOSE MARIA MORELOS	25,066.77	0.54%
2111-15-00000-00-0000	LABORATORIO ESTATAL	11,705.36	0.25%
2111-17-00000-00-0000	CENTRO SALUD TULUM	9,918.80	0.21%
2111-19-00000-00-0000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	92,866.80	2.00%

**8.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

Esta cuenta se integra por un saldo de \$147'810,454.00, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
PERALTA ALONZO ANA JOSEFA	30,044.00	0.02%
LABORATORIO PISA SA DE CV	255,862.60	0.17%
VALBREN DE MEXICO S.A.	2,704,841.89	1.83%
LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS	1,647,557.90	1.11%
ALPHA DIGITAL SA DE CV	126,837.75	0.09%
RAMIREZ MONROY ROGELIO	1,200.00	0.00%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN	9,018.14	0.01%
GRUPO C Y D DEL CARIBE S.A.DE C.V.	278,620.77	0.19%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	356,759.97	0.24%
NOVEDADES DE QUINTANA ROO SA CV	19,594.72	0.01%
CARIBE MOTORS S.A. DE C.V.	683,507.40	0.46%
INFRA DEL SUR S.A.DE C.V.	2,128,347.42	1.44%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	453,474.04	0.31%
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO DEL EST	60,547.25	0.04%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.45%
PLAZA COMERCIAL AUTOMOTRIZ QUINTANA ROO	400,437.80	0.27%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V	7,510,759.04	5.08%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	3,722,483.85	2.52%
COMPUCENTRO SA DE CV	9,879.00	0.01%
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	20,345.00	0.01%
SISTEMA ECOLOGICO P/CONT.DE PLAGAS S.A.	872,000.00	0.59%
EK BOJORQUEZ ELIO	359,385.81	0.24%
LABASTIDA LARA SONIA	3,793.20	0.00%
MEDSUR S DE R.L.	67,008.26	0.05%
ADA ALICIA AMARO CORTEZ	1,151,163.70	0.78%
EQUIPOS Y BIENES TERAPEUTICOS S.A.DE C.V.	9,954,802.20	6.73%
SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACION SOCIAL	75,600.00	0.05%
VIGILANCIA QUINTANARROENSE S.C	990,940.82	0.67%
MURILLO OREZA ELOISA	13,917.71	0.01%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	3,318.90	0.00%
AUTOSUR S.A. DE C.V.	188,700.00	0.13%
CHANGOLLA RODRIGUEZ JUAN EMMANUELLE	614,958.36	0.42%
MEDSTENT COMERCIAL, S.A. DE C.V.	76,668.00	0.05%
INTERNATIONAL COMMODITIES DE MEXICO S.A. DE C.V.	6,283,670.41	4.25%
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	475,940.39	0.32%
LIZAMA TEC NORMA GUADALUPE	11,299.80	0.01%
LIU COOL JOSE ARMANDO	359,999.00	0.24%
CANUL CANUL MARIA ESPERANZA	3,586,805.50	2.43%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	1,613,578.90	1.09%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.02%
FERRAEZ BUENFIL JOSE DANIEL	88,843.48	0.06%
FUNDACION MEDICA DE Q. ROO	55,680.00	0.04%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	6,596.34	0.00%

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

CHARTERS TURISTICOS Y DEPORTIVOS S.A. DE C.V.	340,967.05	0.23%
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	1,674,734.68	1.13%
GOVERNMENT SOLUCIONES MEXICO SA	237,437.50	0.16%
DELGADO Y COMPAÑIA SA.	23,094.77	0.02%
ZURITA HERNANDEZ ROCIO DEL CARMEN	11,484.00	0.01%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.01%
WICA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	32,604.63	0.02%
SOLIS ARCE SERGIO S	838,281.78	0.57%
ASENCIO REYNOSO LIZBETH FELICITAS	5,166.80	0.00%
ALVAREZ RUIZ RODOLFO ALEJANDRO	22,500.00	0.02%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	405,325.66	0.27%
MAGUIBO, S.A.DE C.V.	3,668,220.21	2.48%
MINGUER ALCALA ARMANDO	21,808.00	0.01%
LG DISTRIBUCIONES S.A.DE C.V.	1,052,041.88	0.71%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADO	1,402,350.00	0.95%
ALCOCER Y BLANCO REYNALDO	1,642.80	0.00%
BLASCO RUIZ SUSANA	200,000.00	0.14%
CORPORATIVO MEDICA Y MOVIL S.A. DE C.V.	803,416.00	0.54%
DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN S.A. DE C.V.	16,502.22	0.01%
MEDICAL TOOLS, S.A. DE C.V.	1,299,873.76	0.88%
FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	284,150.99	0.19%
VALDOVINOS RIVERA SILVANO	15,892.00	0.01%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A.DE C.V.	32,795,041.49	22.19%
COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA S.A.DE C.V.	462,492.00	0.31%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.08%
CORPORATIVO MARCHA S.A.DE C.V.	976,437.75	0.66%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.	209,762.73	0.14%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	427,025.21	0.29%
GRUPO YAM CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	1,184,358.01	0.80%
SOL DEL SURESTE S.A.DE C.V.	185,600.00	0.13%
MORALES CANCHE MARTIN ADRIAN	1,998.00	0.00%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	34,552.16	0.02%
PROMINLAB S.A. DE C.V.	8,269.25	0.01%
MORALES CANCHE SANDRA ELIZABETH	32,701.08	0.02%
URBANIZACIONES 115 S.A. DE C.V.	656,118.84	0.44%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.07%
LOPEZ VARGAS VIRGINIA	67,168.32	0.05%
ABARCA GRAJALES JUAN SAMUEL	674,506.74	0.46%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.37%
BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.	31,449.50	0.02%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A.DE C.V.	280,771.49	0.19%
MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.60%
VILLANUEVA SANTANA ROCIO	127,200.00	0.09%
THE OS DEL SURESTE SA DE CV	1,803,800.00	1.22%
GRUPO GINARA S.A. DE C.V.	1,215,606.00	0.82%
MEDAM SA DE CV	653,468.39	0.44%
FRANCISCO JAVIER CAUICH TUN	29,773.18	0.02%
CIBERNETICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.	713,690.00	0.48%
CEBALLOS RIVERA JULIO CESAR	243,600.00	0.16%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	63,045.00	0.04%
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DE CANCUN SA DE CV	30,067.20	0.02%
CEL MEDICAL DISTRIBUCION SA DE CV	597,581.42	0.40%
ABUXAPQUI ADAM ELIAS JOSE	25,440.00	0.02%
JUAN EINAR SANTIAGO ALCOCER HEREDIA	72,080.00	0.05%
MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	6,087.12	0.00%

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTES CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	453,293.02	0.31%
OPERADORA NOCHEBUENA, S.A. DE C.V.	5,280.00	0.00%
PAVIMENTOS Y TERRACERIAS TURQUESA S.A. DE C.V.	420,848.00	0.28%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	64,884.01	0.04%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	167,897.60	0.11%
PRVS S.A. DE C.V.	249,229.99	0.17%
GONZALEZ ESPADAS REYNA GUADALUPE	9,405.41	0.01%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.01%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	1.32%
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV	400,600.00	0.27%
MANUEL JESUS LARA	93,316.95	0.06%
ROSALBA NOH FLORES	198,235.35	0.13%
DISTRIBUIDORA DE GENERICOS Y PATENTES DEL CARIBE S	9,694.20	0.01%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	48,488.00	0.03%
MARIN RAMON EDGARDO JOSEFAT	816,244.41	0.55%
INTECAR S.A. DE C.V.	1,068,494.32	0.72%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.02%
MIGUEL ARTURO AGUILAR CHELUJA	8,758.00	0.01%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	99,572.03	0.07%
MBG SUPPLY SERVICES S.A. DE C.V.	20,405.27	0.01%
OPERADORA DE PROGRAMAS ABASTOS MULTIPLE SA DE CV	889,416.16	0.60%
CORPORATIVO EMPRESARIAL CHEQROO S. DE R.L. DE C.V.	50,009.92	0.03%
GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.	2,549,895.00	1.73%
LORIA MORALES JULIO CESAR	364,878.12	0.25%
LAVADORES SOSA LIGIA DEL CARMEN	42,257.93	0.03%
UNIVERSIDAD CUAUHEMOC	3,400.00	0.00%
BODEGAS Y TALLERES INDUSTRIALES DE CANCUN S.A.	81,200.00	0.05%
PIMENTEL SOSA ANGEL	34,441.67	0.02%
SANDOVAL LLANES RAUL ALBERTO	701,190.28	0.47%
BALAM ALBORNOZ JORGE ALBERTO	103,831.60	0.07%
COMERCIALIZADORA DICLinsa S.A. DE C.V.	1,622,753.67	1.10%
LEMUS MACIEL ANA MARIA	96,164.00	0.07%
CANO LEMUS MANUEL	115,350.40	0.08%
HAU MARTIN OMAR RAFAEL	11,879.31	0.01%
MR DISTRIBUIDORA MEDICA HOSPITALARIA S. DE R.L.	517,507.18	0.35%
CODIMAYO SA DE CV	175,716.80	0.12%
SHOMAR GALICIA ISRAEL	22,844.83	0.02%
SANCHEZ CAMARA KARLA BEATRIZ	11,879.31	0.01%
FOBOS QUIMICA S.A. DE C.V.	1,089,704.00	0.74%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
EDIFICACIONES CARPENT SA DE CV	122,223.54	0.08%
SALOMÓN CARRILLO CARLOS ABRAHAM	499,958.33	0.34%
REPRESENTACIONES MEDICAS DEL NORTE SA DE CV	166,326.00	0.11%
ARNULFO MORALES BERNAL	66,780.00	0.05%
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA	2,701.65	0.00%
LILIA CELESTE GUILLEN ESCALANTE	101,760.55	0.07%
AMADOR DE LA CRUZ JOSE LUIS	245,167.74	0.17%
TORRES CALDERON LUZ ALBA AURORA	24,691.53	0.02%
DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO SA DE CV	58,928.00	0.04%
PICHARDO RADIOLOGIA DIGITAL SC	24,940.00	0.02%
ECOLSUR, S.A. DE C.V.	651,782.05	0.44%
CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION DE YUCATAN S DE RL	105,125.00	0.07%
GONZALEZ HERNANDEZ ANACARINA	21,955.32	0.01%
LILIANA MAYO GUERRA	22,844.83	0.02%
FACTOR FINVEX S.C.P.	98,565.20	0.07%
BERTA MARIA US NERY	166,552.80	0.11%

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

SUAREZ BAUTISTA ANGELA AMAIRANY	9,137.94	0.01%
EFREN JIMENEZ SANTOS	21,645.57	0.01%
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	1,867,940.00	1.26%
COBITER SA DE CV	240,500.00	0.16%
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DEL	18,338.67	0.01%
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES SA D	904,400.00	0.61%
DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER	25,000.00	0.02%
MARIA DEL CARMEN ASCENCIO SANCHEZ	2,374,454.34	1.61%
ILS INTEGRADORA LOGISTICA EN SALUD SA DE CV	17,940,710.35	12.14%
GAMA MEDICAL PENINSULAR SA DE CV	92,889.32	0.06%
VSP BANQUETES GERENCIALES SA DE CV	798,660.00	0.54%
DISTRIBUIDORA YUCATECA DE QUIMICOS SA DE CV	429,804.88	0.29%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD CHIA	120,448.39	0.08%
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ	9,655.22	0.01%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD JALI	4,479.57	0.00%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD CULI	11,926.48	0.01%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE M	13,346.97	0.01%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD XALA	301,449.89	0.20%
RICARDO CRUZ UC YAM	16,000.20	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>147,810,454.00</b>	<b>100.00%</b>

**9.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:**

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 78'228,374.05, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	78,228,374.05	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBL.	22,676,377.31	29.0%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	22,293,755.95	28.5%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	4,063,168.80	5.2%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	29,195,071.99	37.3%

**10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:**

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 6'740,427.76, la cual se constituyen de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	6,740,427.76	%
FONAE	1,214,975.76	18.03%
SECRETARIA DE HACIENDA	2,694,163.77	39.97%
FONAC	1,029,603.01	15.28%
RODRIGUEZ AGUILAR ROSA IRENE	2,160.00	0.03%
MORALES GALINDO EDMUNDO	22,844.83	0.34%
LUNA GALAVIZ GRISELDA ARIADNA	459.00	0.01%
PROGRAMA ENSEÑANZA	83,858.60	1.24%
HERNANDEZ JUAREZ MAYELA	22,844.83	0.34%
RIVERA AGUILAR FRANCISCO JESUS	1,800.00	0.03%
UCAN QUIJANO JOSE RODOLFO	2,100.90	0.03%
VILLANUEVA MORALES ILSE CRISTINA	14,807.24	0.22%
ROCHA BURGOA IVAR	3,800.00	0.06%
MOO ARCHI MARTHA EUGENIA	2,229.00	0.03%
RAMOS SOLIS JESUS DE LEON	677,534.80	10.05%

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	513,503.95	7.62%
UNEMES/ CONADIC	104,005.41	1.54%
OLGUIN CAMACHO MARIA DEL CARMEN	6,555.14	0.10%
CHAVEZ SALGADO ANGELA	8,740.18	0.13%
RUIZ VAZQUEZ ARLENE GUADALUPE	20,626.77	0.31%
HERNANDEZ GARCIA SICELA FANNY	20,626.77	0.31%
MEDINA BARAJAS ELDA YUSELMI	20,626.77	0.31%
ARGUELLO BERMUDEZ VERONICA	20,626.77	0.31%
CUXIM SALAS JOSE MIGUEL	20,626.77	0.31%
GIL SANTIAGO MEARGO	21,850.45	0.32%
DOMINGUEZ VILLEGAS ABRAHAM ALBERTO	18,179.41	0.27%
GONZALEZ SANCHEZ LUIS MANUEL	17,873.50	0.27%
KUMUL TUZ MIGUEL ANGEL	18,179.41	0.27%
LAUGIER RUEDA ALLEN ISAAC	18,179.41	0.27%
LUNA GOMEZ JESUS	18,179.41	0.27%
MARCIAL ROJAS EMIGDIO	18,179.41	0.27%
MENA ESPINOSA RAYMUNDO ALLAN	19,403.09	0.29%
MENA SANTOS VICTOR RAYMUNDO	19,403.09	0.29%
PACHECO CONTRERAS CHEILA SUGEY	19,403.09	0.29%
VAZQUEZ REYES ROBINSON	19,403.09	0.29%
TZEC KOYOC ABELARDO	23,074.13	0.34%

**II) Notas al Estado de Actividades**

**11.- INGRESOS :**

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

La composición de los mismos al 30 de Septiembre de 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	7,129,338.08	<b>7,129,338.08</b>	69,323,082.93	<b>69,323,082.93</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		<b>46,851,734.34</b>		<b>767,400,819.89</b>
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL	0.00		45,444,087.60	
REGULARIZADOS	24,275,917.34		221,670,171.37	
CENSIDA	1,229,412.00		2,102,577.00	
CONSTR. POR SUST. H. GRAL. CANCUN 180 CAMAS	0.00		193,633,579.18	
REINTEGRO A.S.F. FASSA 2012	0.00		15,485.11	
FORMALIZADOS	7,823,989.00		99,500,097.00	
CONV. HOSPITAL GRAL. PLAYA DEL CARMEN SUELDOS MÉD.	0.00		2,700,000.00	
CENSIDA 2015	0.00		2,390,895.00	
HOMOLOGADOS (ESTATALES D.)	13,522,416.00		121,701,744.00	
AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO HOSPITAL GENERAL PLAYA DEL CARMEN	0.00		67,600,877.89	
REINTEGRO A.S.F. SEGURO POPULAR FEDERAL 2014	0.00		10,631,916.74	
REINTEGRO A.S.F. FASSA 2015	0.00		9,389.00	
<b>TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>166,866,575.65</b>		<b>1,983,729,372.20</b>
FASSA	101,534,685.52		982,989,010.52	
ESTATAL	37,740,122.00		378,920,745.00	
PROSPERA	0.00		52,954,333.50	
SEGURO POPULAR FEDERAL	0.00		261,875,729.95	

## NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016

SEGURO POPULAR ESTATAL	19,076,122.00		175,559,370.00	
SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES (CUOTAS DE RECUPERACIÓN)	1,396,241.00		3,218,168.00	
AFASPE	0.00		84,197,328.13	
GASTOS CATASTRÓFICOS	0.00		11,584,588.00	
CONVENIO DE SEGURO MEDICO SIGLO XXI (SMNG)	3,577,023.61		14,701,575.54	
CONVENIO DE RIESGO SANITARIO	0.00		7,061,379.00	
PROGRAMA INTEGRAL DE CALIDAD EN SALUD (SICALIDAD)	0.00		245,000.00	
CARAVANAS DE SALUD	2,317,381.52		7,197,144.56	
CONVENIO ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	0.00		2,000,000.00	
PROG. REGULACIÓN Y VIGILANCIA ESTABLECIMIENTOS Y SERV. ATENCIÓN	1,225,000.00		1,225,000.00	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>1,168,982.56</b>		<b>4,963,617.48</b>
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	649,564.78		1,063,503.51	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	519,417.78		3,900,113.97	
	<b>222,016,630.63</b>	<b>222,016,630.63</b>	<b>2,825,416,892.50</b>	<b>2,825,416,892.50</b>

### 12.- GASTOS:

El saldo total de gastos es de \$ 2,425'932,760.76, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 94.5% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 30 de Septiembre de 2016 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>233,629,728.89</b>		<b>2,293,574,425.70</b>	<b>94.5%</b>
SERVICIOS PERSONALES	155,090,563.95		1,701,342,535.78		70.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,585,861.91		333,515,599.85		13.7%
SERVICIOS GENERALES	10,953,303.03		258,716,290.07		10.7%
<b>TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>1,995,876.56</b>		<b>16,943,886.11</b>	<b>0.7%</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚB.	0.00		0.00		0.0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	128,000.00		1,142,500.00		0.0%
AYUDAS SOCIALES	1,867,876.56		15,801,386.11		0.7%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		0.00		0.0%
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>13,625,230.61</b>		<b>115,414,448.95</b>	<b>4.8%</b>
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	13,608,227.70		115,314,094.60		4.8%
OTROS GASTOS	17,002.91		100,354.35		0.0%
	<b>249,250,836.06</b>	<b>249,250,836.06</b>	<b>2,425,932,760.76</b>	<b>2,425,932,760.76</b>	<b>100.00%</b>

### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

#### 13.- RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):

Durante Septiembre 2016 se registró un desahorro neto de \$ 27'234,205.43 y un ahorro acumulado de \$ 399'484,131.74, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO SEPTIEMBRE	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
<b>(+) INGRESOS</b>		<b>222,016,630.63</b>		<b>2,825,416,892.50</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	7,129,338.08		69,323,082.93	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	46,851,734.34		767,400,819.89	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	166,866,575.65		1,983,729,372.20	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,168,982.56		4,963,617.48	
<b>(-) EGRESOS</b>		<b>249,250,836.06</b>		<b>2,425,932,760.76</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233,629,728.89		2,293,574,425.70	
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,995,876.56		16,943,886.11	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	13,625,230.61		115,414,448.95	
		<b>(27,234,205.43)</b>		<b>399,484,131.74</b>

## NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016

### 14.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

En el rubro de "Resultados de Ejercicios Anteriores" hubo una disminución neta de \$ 1,142.01, en el mes de Septiembre 2016, principalmente por pago de contribuciones del ejercicio 2013

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 15.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015
EFECTIVO	0.00	10,000.00
BANCOS/TESORERÍA.- OFICINA CENTRAL	279,605,852.90	431,248,115.76
BANCOS/TESORERÍA.- JURISDICCIONES, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	3,418,235.01	3,478,669.05
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>283,024,087.91</b>	<b>434,736,784.81</b>

### 16.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de Septiembre 2016, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 30 SEPT. 2016	FLUJO
<b>ACTIVOS FINANCIEROS (A)</b>	<b>540,486,069.33</b>	<b>645,029,060.48</b>	<b>104,542,991.15</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	419,446,275.87	562,440,616.41	142,994,340.54
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	120,880,542.76	82,404,193.37	-38,476,349.39
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	159,250.70	184,250.70	25,000.00
<b>PASIVO MÁS CAPITAL (B)</b>	<b>2,950,812,538.06</b>	<b>2,768,576,173.96</b>	<b>-182,236,364.10</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	427,339,637.61	237,430,902.42	-189,908,735.19
APORTACIONES	680,671,204.95	680,671,204.95	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,842,801,695.50	1,850,474,066.59	7,672,371.09
<b>ORIGEN (SALDO NEGATIVO)/APLICACIÓN (SALDO POSITIVO)</b>			<b>286,779,355.25</b>

### 17.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el mes de Septiembre 2016 hubieron adquisición de bienes muebles por un monto de \$3'156,216.12, de los cuales el 54.75% fue con recurso "Prospera 2015".

En el caso de los bienes inmuebles, hubo adquisición por un monto de \$1'829,796.15 con recurso "Ampliación y Fortalecimiento del Hospital General de Playa del Carmen".

RECURSOS	MOB. Y EQ. DE ADMINIST.	MOB. Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	EQ. E INSTRUMENTAL MÉD. Y DE LAB.	EQ. DE TRANSPORTE	MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	TOTAL REC.	%
SEGURO POPULAR FEDERAL	154,541.00		315,040.22	616,500.00	21,836.45	1,107,917.67	35.10%
SEGURO POPULAR ESTATAL			7,759.56		26,983.71	34,743.27	1.10%
AFASPE	22,997.00	4,587.80				27,584.80	0.87%
CONVENIO DE SMNG (SXXI)			29,231.35			29,231.35	0.93%
CONVENIO DE RIESGO SANITARIO	40,000.00					40,000.00	1.27%
PROSPERA 2015			1,728,039.03			1,728,039.03	54.75%
INGRESOS PROPIOS				188,700.00		188,700.00	5.98%
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>217,538.00</b>	<b>4,587.80</b>	<b>2,080,070.16</b>	<b>805,200.00</b>	<b>48,820.16</b>	<b>3,156,216.12</b>	<b>100.000%</b>

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

RECURSOS	TERRENOS	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES PROPIOS	TOTAL REC.	%
AMPLIACION Y FORTALECIMIENTO HOSPITAL GENERAL PLAYA DEL CARMEN		1,829,796.15		1,829,796.15	100.00%
				0.00	0.00%
<b>TOTAL BIENES INMUEBLES</b>	0.00	1,829,796.15	0.00	1,829,796.15	100.00%

**18.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2016 y 2015:

	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015
<b>AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	399,484,131.74	407,302,410.49
(+) AMORTIZACIONES	16,722,888.49	77,670,235.68
(+) DEPRECIACIONES	98,591,206.11	41,526,352.92
(+) INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	(189,908,735.19)	(233,401,868.88)
(-) INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	104,542,991.15	158,361,836.89
(-) PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	369,257,498.55	156,593,112.72
	(148,910,998.55)	(21,857,819.40)

**19.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014

Servicios Estatales de Salud		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2016		
(Cifras en pesos)		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$2,821,516,778.53</b>
<b>2.- Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$3,900,113.97</b>
Incremento en variaciones de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolencia	\$0.00	
Disminución por exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$3,900,113.97	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
<b>4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$2,825,416,892.50</b>

**NOTAS DE DESGLOSE DE SEPTIEMBRE 2016**

<b>Servicios Estatales de Salud</b>		
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 1ro de Enero al 30 de Septiembre de 2016</b>		
<b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1.-Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$2,687,449,776.45</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$376,931,464.64</b>
Terrenos	0.00	
Viviendas	0.00	
Edificios no Habitacionales	16,927,133.72	
Infraestructura	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	218,598,794.19	
Otros Bienes Inmuebles	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,990,621.62	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	230,957.42	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	131,699,240.78	
Equipo de Transporte	3,836,500.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,492,057.71	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Activos Intangibles	156,159.20	
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0.00	
<b>2.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>\$115,414,448.95</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort.	115,314,094.60	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	100,354.35	
<b>4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$2,425,932,760.76</b>

**NOTAS DE MEMORIA DE SEPTIEMBRE 2016**

**20.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:**

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Al 30 de Septiembre de 2016, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	2,821,516,778.53	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		177,485,373.77
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		2,644,031,404.76

CUENTAS	MONTO	MONTO
<b>DE ORDEN</b>		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	177,485,373.77	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	2,644,031,404.76	
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		69,323,082.93
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		767,400,819.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,983,729,372.20
INGRESOS FINANCIEROS		1,063,503.51
	2,821,516,778.53	2,821,516,778.53

**21.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:**

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

Al 30 de Septiembre de 2016, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		2,920,409,813.02
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	1,917,357,734.15	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA	0.00	
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	-1,684,397,697.58	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	111,864,743.13	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	0.00	
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	2,575,585,033.32	

**NOTAS DE MEMORIA DE SEPTIEMBRE 2016**

CUENTAS	MONTO	MONTO
<b>DE ORDEN</b>		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	111,864,743.13	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,575,585,033.32	
<b>DE RESULTADOS</b>		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2,293,574,425.70
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS		16,943,886.11
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS 2014 CON AFECTACION PRESUP.</b>		
(-) SEGURO POPULAR FEDERAL	4,251,386.80	
(-) SEG. POPULAR ESTATAL	66,461.96	
(-) HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CHETUMAL	55,259,398.27	
(-) AFASPE	2,640,666.36	
(-) CONVENIO DE SEGURO MEDICO NUEVA GENERACION (SXXI)	29,231.35	
(-) CONVENIO RIESGO SANITARIO	888,004.88	
(-) GASTOS CATASTROFICOS 2015	3,938,545.68	
(-) SEGURO POPULAR FEDERAL 2015	999,999.99	
(-) PROSPERA 2015	2,843,702.21	
(-) CONSTR. SUST. H. GRAL. CANCUN 180 CAMAS (2DA ET)2015	230,533,142.53	
(-) INGRESOS PROPIOS 2015	53,182.24	
(-) GRUPOS VULNERABLES 2015	204,818.00	
(-) HOSPITAL NICOLÁS BRAVO 2015	136,368.87	
(-) SEG. POPULAR ESTATAL 2014	2,299.00	
(-) AMPLIACION Y FORT. IMAGENOLOGÍA HOSP. GRAL. PLAYA DEL CARMEN	72,581,514.84	
(-) INGRESOS PROPIOS	2,502,741.66	
	<b>2,310,518,311.81</b>	<b>2,310,518,311.81</b>

**22.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):**

El saldo de almacén al 30 de Septiembre de 2016, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 64'768,076.28, el cual se distribuye de la siguiente manera:

<b>ALMACEN CENTRAL</b>	<b>32,065,583.11</b>	<b>49.508%</b>
<b>ALMACEN JURISDICCIONAL</b>	<b>9,806,363.31</b>	<b>15.141%</b>
JURISDICCION SANITARIA #1	4,332,140.94	6.689%
JURISDICCION SANITARIA #2	5,278,876.45	8.150%
JURISDICCION SANITARIA #3	195,345.92	0.302%
<b>ALMACEN HOSPITALARIO</b>	<b>22,896,129.86</b>	<b>35.351%</b>
HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	318,861.89	0.492%
HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	16,487,653.54	25.456%
HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	300,188.15	0.463%
HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	586,821.74	0.906%
HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	30,162.00	0.047%
HOSPITAL DE ISLA MUJERES	107,659.65	0.166%
HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	4,996,361.94	7.714%
HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	39,508.01	0.061%
HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	28,912.94	0.045%
<b>TOTAL</b>	<b>64,768,076.28</b>	<b>100.000%</b>

**23.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):**

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 30 de Septiembre de 2016, se tiene registrado juicios por un monto de \$26'663,890.69.

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016**

### **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

### **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

### **ORGANIZACIÓN Y OBJETO**

#### **A) OBJETO SOCIAL:**

Los **SESA** tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

#### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:**

Entre sus principales actividades se encuentran:

- I. Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016

publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.

- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa Anual de Infraestructura en Salud.
- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimiento.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

### C) EJERCICIO FISCAL:

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2016.

### D) RÉGIMEN JURÍDICO:

Los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD** es una persona moral con actividades no lucrativa.

### E) CONSIDERACIONES FISCALES:

**Impuesto sobre la Renta:** La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

**Impuesto al Valor Agregado:** El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

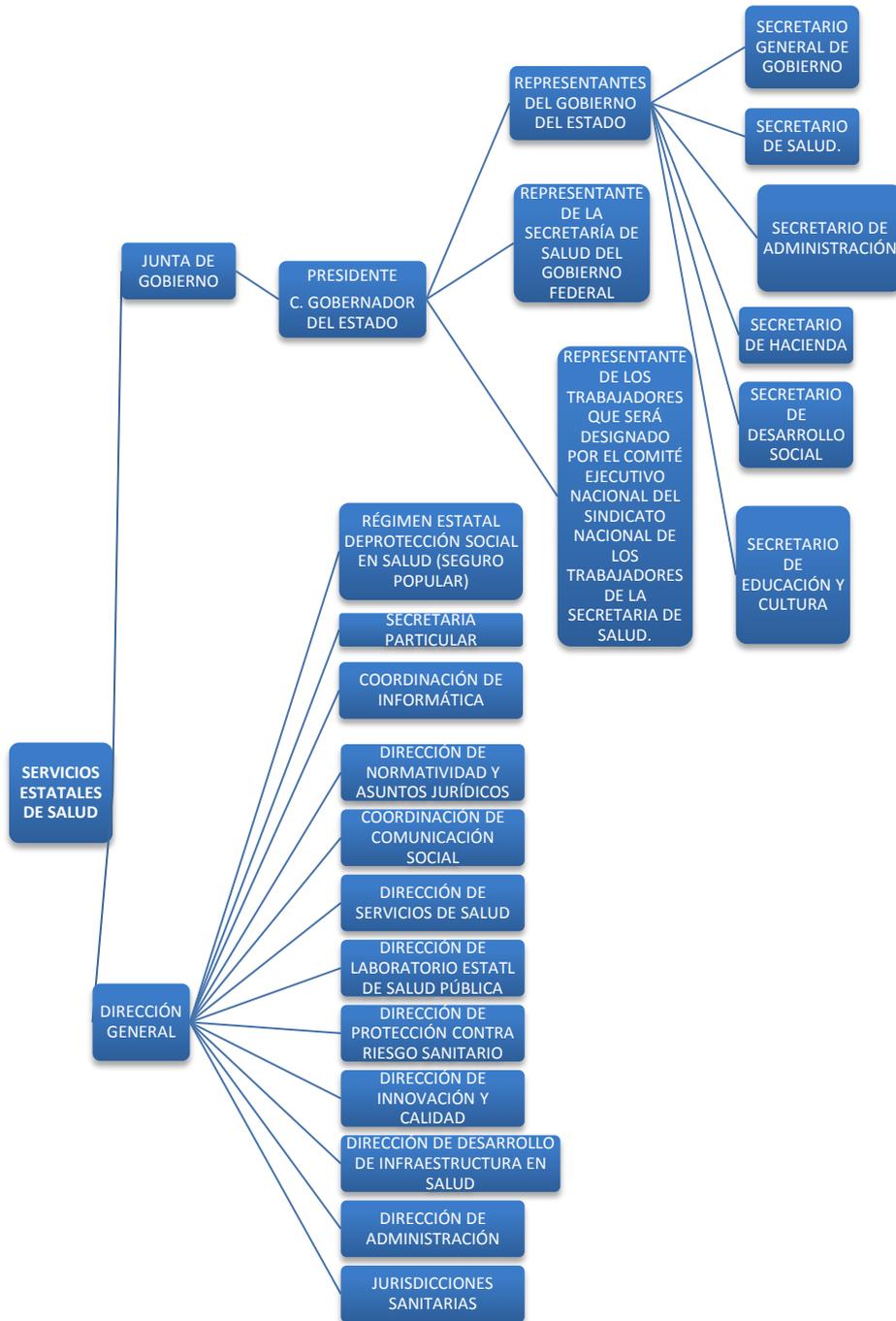
**Impuestos Sobre Nóminas:** La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016

artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: “No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia”, y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: “La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...”, y en su artículo 11: “Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley”.

### F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016



### G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

Los Servicios Estatales de Salud no poseen ni otorga fideicomisos.

### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los **Servicios Estatales de Salud** ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

### POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**Bienes Muebles:** Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. En caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** A partir de 2012, los **SESA** han empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

**Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación:** Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

**Cuentas de Almacén:** Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

**Patrimonio:** Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

**Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados":** El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016

Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.

### POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los **Servicios Estatales de Salud** no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

### REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCERÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
SOFTWARE	33.33%

### FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

---

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SEPTIEMBRE 2016**

La entidad no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

### **INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Los **SESA** no poseen deuda pública, por lo que la nota no aplica.

### **CALIFICACIONES OTORGADAS**

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

### **PROCESOS DE MEJORA**

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

### **PARTES RELACIONADAS**

Los **Servicios Estatales de Salud** no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.